|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  | STC/51/7**ORIGINAL:** InglésFECHA: 24 de febrero de 2015 |
| UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES |
| Ginebra |

Comité TÉCNICO

Quincuagésima primera sesión
Ginebra, 23 a 25 de marzo de 2015

sistemas de presentación electrónica de solicitudes

Documento preparado por la Oficina de la Unión

Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye
un documento de política u orientación de la UPOV

 En el presente documento se informa de las novedades relativas a la elaboración de un prototipo de formulario electrónico.

 La estructura del presente documento es la siguiente:

[ANTECEDENTES 1](#_Toc412823739)

[NOVEDADES acaecidas en 2014 2](#_Toc412823740)

[Comité Técnico (TC) 2](#_Toc412823741)

[Comité Administrativo y Jurídico (CAJ) 2](#_Toc412823742)

[Cuarta reunión sobre la elaboración de un prototipo de formulario electrónico 3](#_Toc412823743)

[Miembros participantes 3](#_Toc412823744)

[Proceso de consulta 3](#_Toc412823745)

[Esquema XML 3](#_Toc412823746)

[Intercambio de datos 3](#_Toc412823747)

[Formulario en línea 3](#_Toc412823748)

[Programa de trabajo futuro 4](#_Toc412823749)

[Código de dos letras para representar a la UPOV 4](#_Toc412823750)

# ANTECEDENTES

 La finalidad del proyecto es elaborar un formulario electrónico plurilingüe que contenga preguntas pertinentes a las solicitudes de derechos de obtentor. Como primera medida, se elaborará un prototipo de formulario electrónico que abarque toda la información necesaria a los fines de las solicitudes de derechos de obtentor destinado a los miembros de la Unión de que se trate y que contenga preguntas traducidas a los idiomas de los miembros de la Unión en cuestión (véase el párrafo 2 del documento CAJ/66/5 “Sistemas de presentación electrónica de solicitudes”).

 En el documento TC/50/9 “Sistemas de presentación electrónica de solicitudes” se facilitan los antecedentes de la elaboración de un prototipo de formulario electrónico y las novedades acaecidas antes de la quincuagésima sesión del Comité Técnico (TC).

# NOVEDADES acaecidas en 2014

## Comité Técnico (TC)

 En su quincuagésima sesión celebrada el 7 de abril de 2014 en Ginebra, el TC examinó el documento TC/50/9 “Sistemas de presentación electrónica de solicitudes” y tomó nota de las novedades relativas a la elaboración de un prototipo de formulario electrónico.

## Comité Administrativo y Jurídico (CAJ)

 En su septuagésima sesión celebrada el 13 de octubre de 2014 en Ginebra, el CAJ examinó los documentos CAJ/69/8 “Sistemas de presentación electrónica de solicitudes” y CAJ/69/11 “*Report on developments in the Technical Committee*”, y tomó nota de las novedades relativas a la elaboración de un prototipo de formulario electrónico (véase el documento CAJ/69/13 “Informe”, párrafos 49 a 55).

 El CAJ recibió un informe sobre la reunión relativa al prototipo de formulario electrónico, celebrada en Ginebra el 9 de abril de 2014. Tomó nota de que se había acordado la inclusión de las siguientes funciones en el prototipo:

* Todas las funciones presentadas en el boceto,
* Una interfaz de administración con un panel de control para editar, presentar o eliminar información,
* Una función para importar y exportar información en formato XML.

 El CAJ tomó nota de que los siguientes aspectos no se incluirían en el prototipo, pero sí en la versión final:

* Autorización de pago,
* Diferentes idiomas,
* Posibilidad de introducir o modificar preguntas en el formulario
* Aspectos técnicos como apoyo operativo para los solicitantes; previsiones de mantenimiento habitual; cumplimiento con las Pautas de Accesibilidad al Contenido en la Web (WCAG); aspectos legales y descargo de responsabilidad.

 El CAJ tomó nota de que se había acordado el siguiente calendario para la elaboración del prototipo.

|  |  |
| --- | --- |
| Los miembros participantes han de enviar la estructura de su base de datos, el formato XML o de tablas de interfaz (requisito para participar en el proyecto)Envío de una circular en la que se soliciten aportaciones de los participantes (oficinas de protección de variedades vegetales + obtentores) | 30 de mayo de 2014 a más tardar |
| Análisis de las bases de datos de los miembros participantes, diseño de la estructura de la base de datos y de las tablas de interfaz de datos | Septiembre de 2014 a más tardar |
| Consolidación de preguntas (comunicación bi/multilateral) | Septiembre de 2014 a más tardar |
| Finalización del resumen del proyecto y solicitud de estimación de costos a un proveedor aprobado | Junio de 2014 |
| Acuerdo sobre la estructura de la base de datos/ opción de importación-exportación/ formato de tablas de interfaz | Octubre de 2014 |
| Inicio del proyecto  | Octubre de 2014 |
| Presentación del prototipo al CAJ y el Consejo | Octubre de 2015 |

 El CAJ tomó nota de la solicitud de la Delegación del Ecuador de participar en las reuniones sobre la elaboración de un prototipo de formulario electrónico, y de proporcionar información sobre su proyecto de plataforma de protección de variedades vegetales que estará disponible en julio de 2014 (véase el párrafo 54 del documento CAJ/69/13 “Informe sobre las conclusiones”).

 En su septuagésima sesión, el CAJ examinó el documento CAJ/70/7 “Sistemas de presentación electrónica de solicitudes” y tomó nota de que las delegaciones de Alemania, Francia y los Países Bajos han confirmado que desean participar en las reuniones sobre la elaboración de un prototipo de formulario electrónico. También tomó nota de las novedades relativas a la elaboración de un prototipo de formulario electrónico y de que, en la septuagésima primera sesión del CAJ, que se celebrará en marzo de 2015, se presentará un informe de la cuarta reunión sobre la elaboración de un prototipo de formulario electrónico, celebrada el 14 de octubre de 2014 en Ginebra (véanse los párrafos 32 y 33 del documento CAJ/70/10 “Informe sobre las conclusiones”).

## Cuarta reunión sobre la elaboración de un prototipo de formulario electrónico

### Miembros participantes

 En la cuarta reunión sobre la elaboración de un prototipo de formulario electrónico, celebrada en Ginebra el 14 de octubre de 2014 (reunión “EAF/4”), se señaló que Alemania, Francia y los Países Bajos han solicitado participar en la elaboración del prototipo. A este respecto, se recordó que los miembros de la Unión participantes son: Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, Estados Unidos de América, Francia, Japón, México, Nueva Zelandia, Países Bajos, Paraguay, República de Corea, República Dominicana, Suiza, Unión Europea y Viet Nam.

### Proceso de consulta

 En la reunión EAF/4 se informó de que se ha creado una plataforma de colaboración para el proyecto (espacio wiki UPOV\_EAS) a la que se invitó a los miembros participantes, a través de varias rondas de debates, a que presentaran sus observaciones.

### Esquema XML

 Se señaló que el esquema XML que se usará en el proyecto (es decir, el PVP-XML) reutilizará y remitirá en la medida de lo posible a los componentes pertinentes de la Norma ST.96 de la OMPI (“componentes comunes”). Se convino en que los componentes no contemplados en la Norma ST.96 se describirán y elaborarán basándose en el Anexo I (Normas de diseño y convenciones) de la Norma ST.96 y las Normas de diseño y convenciones de XML de la UPOV. Se convino en que el PVP-XML se actualizará, cuando corresponda, en consonancia con la Norma ST.96; sin embargo, no está previsto que el PVP-XML sea preparado para su adopción como norma técnica de la OMPI. Se comunicó a los miembros participantes en la reunión que se los invitará a proporcionar datos para probar el esquema PVP-XML y garantizar la compatibilidad con sus sistemas.

### Intercambio de datos

 Con respecto al intercambio de datos, se señaló que el sistema dispondrá de una función para importar (a través de un formulario en línea o de carga masiva) y exportar (en formato HTML o formato PVP‑XML a través del sistema de la oficina de protección de variedades vegetales) mediante servicios por Internet (interfaz de Internet).

### Formulario en línea

 En la reunión se comunicó que, tal y como se convino en la tercera reunión sobre la elaboración de un prototipo de formulario electrónico, celebrada en Ginebra el 9 de abril de 2014, el trabajo se ha centrado en la elaboración del modelo de datos, y se confirmó que no se han producido novedades relativas al formulario electrónico en línea desde la tercera reunión.

### Programa de trabajo futuro

 En la reunión EAF/4 se acordó el siguiente calendario de trabajo:

|  |  |
| --- | --- |
| Observaciones de los miembros participantes, por medio del espacio wiki UPOV\_EAS, sobre los proyectos relativos al esquema PVP-XML, el intercambio de datos y las especificaciones técnicas: | * Primera ronda de debates antes del 31 de octubre de 2014
* Segunda ronda de debates antes del 21 de noviembre de 2014
* Primera campaña de pruebas antes del 12 de diciembre de 2014
* Segunda campaña de pruebas antes del 13 de febrero de 2015
 |
| Observaciones de los miembros participantes acerca del registro de cuestiones:* cuestión ID-1: relación entre el esquema PVP-XML y los componentes ya existentes para patentes y marcas;
* cuestión ID-2: Intercambio de datos: esquema que se usará para el intercambio de datos en el proceso de importación/exportación;
* cuestión ID-3: carga masiva manual o automática.
 | Antes del 28 de noviembre de 2014 |
| Finalización del resumen del proyecto para el formulario electrónico y elección del proveedor externo (Oficina de la UPOV) | Marzo de 2015 a más tardar |
| Acuerdo sobre el modelo de datos, la estructura de la base de datos/ opción de importación-exportación/ formato de tablas de interfaz | Marzo de 2015 |
| Presentación del prototipo al CAJ y el Consejo | Octubre de 2015 |

 La quinta reunión sobre el prototipo de formulario electrónico se celebrará en Ginebra el 25 de marzo de 2015.

## Código de dos letras para representar a la UPOV

 Si se estima oportuno más adelante, será posible asignar un número de referencia internacional a las solicitudes que usen datos proporcionados a través de un formulario electrónico de la UPOV. Sobre esta base, y sin perjuicio de las decisiones que se puedan tomar posteriormente a este respecto, la Oficina de la Unión ha solicitado a la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) que asigne un código de dos letras (XU) para representar el nombre de la UPOV conforme a la Norma ST.3 de la OMPI: “Códigos normalizados de dos letras recomendados para la representación de Estados, otras entidades y organizaciones intergubernamentales” (véase: <http://www.wipo.int/export/sites/www/standards/es/pdf/03-03-01.pdf>).

 Se invita al TC a tomar nota de las novedades relativas a la elaboración de un prototipo de formulario electrónico que se exponen en el presente documento.

[Fin del documento]